

¿Y si nadie gana las elecciones de EEUU?

SANTIAGO MAYOR :: 06/11/2020

Todo indica que el recuento de votos puede empantanarse entre una lluvia de impugnaciones judiciales y la negativa del régimen de Trump a aceptar una previsible derrota

“Tierra de nadie”: el interregno entre la votación y la asunción

En un extenso artículo publicado a fines de septiembre, la prestigiosa revista *The Atlantic* analizó los posibles escenarios postelectorales. Los vacíos legales que deja la Constitución estadounidense podrían desembocar en una crisis política sin precedentes.

La Vigésima Enmienda deja en claro que el mandato del presidente “terminará” al mediodía del 20 de enero. Sin embargo, desde el 3 de noviembre hasta esa fecha, pueden pasar muchas cosas. Ese lapso “es una tierra temporal de nadie entre la presidencia de Donald Trump y un sucesor incierto”, sostiene el artículo mencionado.

De acuerdo a los pasos formales, el 14 de diciembre debería reunirse el Colegio Electoral y votar; el 3 de enero se conformaría el nuevo Congreso y el 6 ambas cámaras se reunirán para formalizar el conteo de votos. Históricamente estos hechos sucedieron sin mayores controversias, sin embargo este año puede ser distinto.

Por empezar por las maniobras el mismo día de la votación. Desde 2018 no rige más el llamado “decreto de consentimiento” que obligaba a solicitar una orden judicial para que cada partido político pueda contratar “agentes policiales fuera de servicio” para hacer un control de boletas. En 1981 esta práctica fue prohibida cuando los republicanos utilizaron este mecanismo para intimidar votantes en distritos que le eran desfavorables.

Para este 3 de noviembre el Partido Republicano reclutó 50 mil voluntarios que “controlarán” la votación en 15 ‘swing states’ (los Estados oscilantes que definen la elección).

A esto se suman una gran cantidad de acciones judiciales previas para luego impugnar votos. Según *The Atlantic* en todos los Estados los republicanos han buscado, “con cierto éxito, eliminar las listas de votantes, endurecer las reglas sobre los votos provisionales, respetar los requisitos de identificación de votantes, prohibir el uso de urnas, reducir la elegibilidad para votar por correo, descartar las boletas enviadas por correo con fallas técnicas y prohibir el recuento de boletas que tienen matasellos del día de las elecciones pero que llegan después”. “La intención y el efecto es tirar los votos en grandes cantidades”, aseguran desde la publicación.

El caso más importante es el del voto por correo, ya que más de 90 millones de personas han optado por esa opción. Además se presupone que, la mayoría, ha votado a Joe Biden ya que el Partido Demócrata alentó esta modalidad para evitar las aglomeraciones en los centros de votación en el marco de la pandemia.

El conteo lento y el “cambio azul”

Desde hace al menos dos décadas existe una tendencia electoral llamada “el cambio azul” por el color del Partido Demócrata. En varias elecciones locales y estatales, los votos que se contabilizan con demora -como los del correo- tienden a favorecer a los demócratas. En algunos casos, han modificado el resultado como en la elección para el Senado de Arizona en 2018. Mientras la noche de los comicios se imponía el Partido Republicano, al día siguiente habían ganado los demócratas.

Incluso en las elecciones presidenciales de 2012 que ganó Barack Obama, su diferencia de votos favorable se amplió con el correr de los días.

Estos cambios, previsibles, pueden plantear el escenario para una impugnación de Trump y la denuncia de un supuesto fraude. Incluso, algunos analistas como Josh Mendelsohn, director ejecutivo de la firma de modelos de datos Hawkfish, sostiene que puede darse un “espejismo rojo” y que durante la noche del 3 de noviembre Trump se ubique primero para luego ceder paso a un triunfo de Biden.

El actual mandatario, previendo esta posibilidad, tuiteó ya a fines de julio que el resultado debe conocerse esa misma noche y no “días, meses o años después”.

Must know Election results on the night of the Election, not days, months, or even years later!

— Donald J. Trump (@realDonaldTrump) July 30, 2020

Ese intervalo, sumado a las ya anunciadas protestas callejeras, las denuncias cruzadas en redes sociales y las maniobras que pueda intentar el presidente, anticipan un conflicto evidente. Es por eso que no hay que descartar que los días siguientes a los comicios sean de constantes litigios judiciales, impugnaciones de votos y, en definitiva, un escenario donde no haya un ganador definido.

La contienda podría entonces llegar a la Corte Suprema, como sucedió en el año 2000. En este caso tendrá en sus manos la decisión un tribunal con 9 integrantes de los cuales 3 fueron nombrados durante el gobierno y con el aval de Trump.

La última jueza, Amy Coney Barrett, fue ratificada el 26 de octubre, apenas 8 días antes de los comicios y consolidó una mayoría de 6 integrantes conservadores contra 3 liberales. Esta designación se llevó a cabo a pesar del rechazo de los demócratas.

El voto popular es una convención

Desde el día de la votación, la legislación estadounidense asigna 35 días para que se resuelva el recuento y las demandas correspondientes. Al día siguiente, este año el 8 de diciembre, se deben designar a las 538 personas que integrarán el Colegio Electoral que se reunirá seis días después.

La designación de electores corre por cuenta de cada Estado y, por convención -no por ley-,

estos son asignados de acuerdo al voto popular. En caso de que “alguna controversia o contienda” no pueda ser resuelta en esos 35 días, entonces el Congreso decidirá qué electores pueden emitir los votos del Estado para presidente.

Asimismo, la Carta Magna de EEUU establece que cada Estado nombrará electores “en la forma que la Legislatura del mismo pueda ordenar”. Si bien desde hace más de un siglo todos han cedido la decisión a sus votantes, la Corte Suprema sostuvo en un fallo del año 2000 que cada Estado “puede recuperar el poder de nombrar electores”.

En ese marco, si las denuncias de fraude y las impugnaciones hacen inviable el recuento de votos, los Congresos estatales podrían tomar la decisión de juzgar por sí mismos que querían sus votantes.

Cabe recordar que el Partido Republicano gobierna y controla ambas cámaras en dos Estados clave: Florida y Michigan. No obstante este caos podría llevar a que el 14 de diciembre el Colegio Electoral se reúna sin consenso sobre sus miembros o que ni siquiera pueda reunirse.

Un oscuro entramado de recovecos legales

Si el Colegio Electoral no resuelve, el 6 de enero el Congreso -encargado de validar la votación- tendrá en sus manos la definición. En ese caso el presidente del Senado (Mike Pence, candidato a la reelección como vicepresidente de Trump) deberá abrir los certificados electorales y contar los votos. Sin embargo, nada estipula que hacer si hay Estados que mandan más de un certificado por no haber llegado a un acuerdo.

En este aspecto será clave como quede conformado el Congreso luego de las elecciones de este 3 de noviembre. Si alguno de los dos partidos tiene mayoría en ambas cámaras, el resultado será favorable al que cuente con más voluntades.

No obstante, si se mantiene dividido como en la actualidad (mayoría republicana en el Senado y mayoría demócrata en la Cámara de Representantes), todo se vuelve caótico. Es que ningún mecanismo prevé como desempatar.

Una opción es descartar directamente los electores correspondientes a los Estados en disputa o donde no hubo consenso. Pero en ese caso podría darse que ningún candidato alcance el mínimo de 270 electores que la ley sí establece que son necesarios para resultar electo.

En ese caso podría volver la votación al Senado y se asignaría un voto por Estado. Si se mantiene la composición actual Trump tendría 26 votos sobre 50. Pero este conteo puede ser impugnado por la presidenta demócrata de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, y llevar a un nuevo punto muerto. Aunque, en caso de irresolución, la propia Pelosi podría ser declarada presidenta interina a menos que Pence acepte la derrota y nombre a Biden presidente o que reúna al Senado en otro lado y finalice la votación eligiendo a Trump.

Si bien muchos de estos escenarios parecen de ficción, están dentro de las posibilidades. En cualquier caso, es poco probable que la elección estadounidense se resuelva de manera pacífica y prolija.

Esto llevará a una deslegitimación de un modelo históricamente presentado como ideal pero que tiene fallas por doquier y que, como han demostrado las enormes manifestaciones antirracistas de este año, parece estar cada vez más agotado.

www.notasperiodismopopular.com.ar

<https://www.lahaine.org/mundo.php/iy-si-nadie-gana-las>